

## Realizan ponencia sobre patrimonio cultural inmaterial



**La actividad fue organizada por la cátedra indígena náhuat de la Utec, en el marco del diplomado especializado en interculturalidad con énfasis en el aprendizaje de la lengua náhuat.**

Karla Arévalo

Fotos: Oscar Sosa

La Palabra Universitaria

**Reconocer y revitalizar el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), una responsabilidad social asumida,** es el nombre de una ponencia especializada que tuvo lugar en la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC).

La actividad fue organizada por la cátedra indígena náhuat, que es coordinada desde la facultad de ciencias sociales, misma que se desarrolló en el marco del diplomado en interculturalidad con énfasis en el aprendizaje de la lengua náhuat ?Titaketzakan nawat?, que en español significa, hablemos náhuat.

Dicho diplomado, que es impulsado por la referida cátedra, se enmarca dentro del objetivo central del proyecto que está enfocado en la revitalización de la cultura náhuat pipil, para la dignificación de los pueblos indígenas.



Según resaltó la coordinadora de la cátedra, Morena Guadalupe Magaña, el proyecto se diseñó para que la sociedad aprenda a vivir y a sentir desde otra perspectiva, centrando la atención en las culturas y pueblos originarios.

El subdirector del archivo general de la nación, Carlos Ernesto Aguiluz, fue el invitado especial para hablar ante los presentes sobre el tema de la ponencia, que se enfocó en reconocer y revitalizar el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI).

Aguiluz explicó a la audiencia que en el país el patrimonio cultural inmaterial se refiere a las tradiciones orales, los rituales, las representaciones y las técnicas vinculadas a las artesanías, pues esos son los elementos que definen la identidad de una comunidad, de un país o una región.

?El Patrimonio Cultural Inmaterial es algo que hacemos todos los días, desde que nos levantamos hasta que nos acostamos. La forma de dormir y dónde dormimos es parte de ese patrimonio; es decir, que las prácticas como tal son parte de ese patrimonio inmaterial?,

reflexionó el ponente.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) define este conglomerado de rasgos culturales como Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI).